



# Calculan en el INE aumentar su presupuesto para el próximo año

## Con propuestas de reforma en materia electoral de López Obrador se ahorrarían más de 33 mil mdp

**FABIOLA MARTÍNEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) nombrará mañana una comisión temporal para delinear el presupuesto del organismo para 2023.

El presidente López Obrador envió el pasado 28 de abril a la Cámara de Diputados un Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversos artículos de la Constitución en materia electoral.

Si bien en la exposición de motivos y en las declaraciones públicas con motivo de la presentación de la iniciativa se habló de la posibilidad de lograr un ahorro de 24 mil millones de pesos, la suma podría ser de 33 mil millones de pesos, de acuerdo con un cálculo que ha circulado entre los promotores de esta reforma.

Más allá del destino de esta propuesta de cambio, la dirección del INE buscaría aumentar su presupuesto anual. En 2022 se autorizó al organismo una partida de 19 mil 736 millones de pesos.

En cuanto a los ahorros relacionados con la eventual aprobación de la iniciativa del Ejecutivo, una ampliación de este análisis muestra los siguientes números: la eliminación de los 32 tribunales electorales locales supone un ahorro de mil 962 millones de pesos y 11 mil 473 millones por los institutos locales electorales (los organismos públicos locales electorales, conocidos como Oples). Asimismo, se calcula un ahorro de 170.7 millones por el recorte de 11 a siete consejeros del INE.

En la propuesta de Palacio Nacional también se considera eliminar los gastos ordinarios de los

partidos políticos (alrededor de 5 mil 249 millones cada año) y de los partidos políticos locales (6 mil 865 millones), así como 18 mil 401 millones menos por la reducción de 500 a 300 diputados y de 128 a 96 senadores.

### Recorte a los congresos locales

De la misma manera, se proyecta bajar el gasto de los congresos locales (unos 316 millones de pesos) y 7 mil millones menos si se toma en cuenta que también se reduciría el número de integrantes de los municipios.

Por lo tanto, según las estimaciones, el ahorro total sería de 33 mil 129 millones de pesos.

En la iniciativa no se menciona específicamente la operación del Registro Federal de Electores (RFE), responsable de la construcción del padrón, hoy integrado por 95 millones 427 mil 701 ciudadanos (la lista nominal tiene los datos de 93 millones 832 mil 484 ciudadanos en posibilidad de ejercer su derecho al voto), así como de los módulos de atención ciudadana, entre otras funciones.

A esta dirección ejecutiva del RFE se dio en 2022 un presupuesto general de 4 mil 88 millones de pesos.

Fuentes consultadas por este diario explicaron que el tema del RFE no se modificaría porque en el Senado ya hay iniciativas tendientes a cambiar la Ley de Población, con base en la cual se pretende generar una identificación oficial para los mexicanos a partir de mecanismos tecnológicos, en lugar de usar para ese fin la credencial para votar con fotografía.

Por ahora, en sesión extraordinaria, el consejo general del INE someterá mañana a votación la propuesta para que la Comisión Temporal de Presupuesto sea presidida por la consejera Claudia Zavala, en la que además participarían sus homólogos Norma de la Cruz, Carla Humphrey, Ciro Murayama y Jaime Rivera.



▲ El consejo general del Instituto Nacional Electoral someterá mañana a votación la propuesta para que la consejera Claudia Zavala presida la comisión temporal que delinearé el financiamiento del organismo para 2023.  
Foto Roberto García Ortiz